

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA CACHABI C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES, DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En Quito, hoy día miércoles, 10 de abril del 2019, a las 18h00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en Whymper 404 y Ernesto Noboa, con la concurrencia de los socios Ing. Allen Francis Brown Hidalgo y Christopher Francis Brown Speck, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del 2018; 2) Informe de los Auditores Externos del ejercicio económico del 2018; 3) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económico - financiera de la compañía del ejercicio económico del 2018; 4) Destino de los resultados del ejercicio económico del 2018; y 5) Autorización al Gerente para contratar la auditoría externa de la compañía para el ejercicio económico del 2019.- Preside la Junta, la titular señora María Olivia Hidalgo Gutiérrez y actúa de Secretario el suscrito Gerente, señor Ing. Allen Brown Hidalgo.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por la Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta, se procede a dar lectura al Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018, para a continuación poner a consideración de la Junta el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018 y posteriormente se procede a conocer el Balance General, junto con la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico - financiera del año 2018.- Inmediatamente, la Junta por unanimidad resuelve, en este orden, aprobar el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018, aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018, y aprobar el Balance que contienen los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2018.- Se deja constancia que el socio, Ing. Allen Brown Hidalgo, por su condición de Gerente de la compañía se abstuvo de votar en la aprobación del Informe y Balance, materia de la presente junta.- A continuación la señora

Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve que las utilidades que arroja el ejercicio económico del año 2018, luego de las deducciones de ley, impuesto a la renta y reserva legal, se destinan a la cuenta de utilidades no distribuidas.- Por último la Junta procede a conocer el quinto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente para que contrate la Auditoría Externa de la compañía para el ejercicio económico del 2019 con la firma Acevedo & Asociados Cía. Ltda.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 19h00, concediéndose una hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 20h00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-


Sra. María Olivia Hidalgo Gutiérrez
Presidente


Ing. Allen Brown Hidalgo
Gerente – Secretario - Socio


Christopher Francis Brown Speck
Socio